



Industrial Ganadera Premier

CONDICIONES ENTRADAS DE CEREAL DE INVIERNO CAMPAÑA 2022

- 1) Las entradas de cereal (cebada, trigo, triticale y guisantes) serán validadas en la fábrica una vez hayan pasado el control de calidad. Los parámetros de este control figurarán en el albarán de entrada y se aplicarán los estándares mínimos de calidad, si es necesario, en la facturación (P.E TRIGO 71. CEBADA 63 y HUMEDAD MÁXIMA 12'5%).
- 2) El precio de cotización de la mercancía, estará fijado a cada entrada acorde con los posibles movimientos del mercado a diario. La información de dichos movimientos se encontrará en la web **PREMIER PIGS** <https://premierpigs.com>.
- 3) Es de obligado cumplimiento a todos los proveedores, que antes de la entrada de la mercancía, rellenen este documento de acuerdo a las condiciones de entrada establecidas, al igual que las condiciones de facturación del proveedor en cuestión.

MODALIDAD PRECIO AL DÍA

La modalidad de pago, será a los 30 días a partir de la fecha de venta. El pago por adelantado a los 15 días a partir de la fecha de venta, se le aplicará un descuento del 2% de interés al precio de compra.

MODALIDAD DEPÓSITO SIN PRECIO FIJADO (SOLO POSIBLE CON CEBADA, TRIGO Y TRITICALE)

La venta será a decidir por el agricultor, acorde con los precios establecidos en la web **PREMIER PIGS** <https://premierpigs.com>.

La fecha límite de venta del 50% del total entregado de cada cereal en depósito será el 15 de enero de 2023. La parte restante del cereal deberá ser vendida el 15 de abril de 2023 como fecha límite.

El pago de las ventas se efectuará a los 30 días a partir de la fecha de venta.

El coste del servicio con depósito, tendrá un coste para el agricultor de 0'6 €/tonelada a partir del 1 de agosto.

FACTURACIÓN

Se agruparan entregas de cereal y se pagarán en conjunto por cliente con la forma de pago acordada.